



**MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, HIDALGO
HIDALGO**

**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01/ene./2024 Al 31/mar./2024
(Cifras en Pesos)**

Fecha y hora de Impresión | 13/may./2024
03:55 p. m.

Usr: supervisor
Rep: rptEstadoAnalíticoDeudaYPasivos

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Total de Otros Pasivos	Peso	México	\$20,687,271.86	\$2,063,367.21
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	Peso	México	\$20,687,271.86	\$2,063,367.21



MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, HIDALGO HIDALGO

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 01/ene./2024 Al 31/mar./2024

(Cifras en Pesos)

Fecha y 13/may./2024

hora de Impresión | 03:55 p. m.

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoAnalíticoDeudaYPasivos

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

PROFR. RICARDO JOSUÉ OLGUÍN PARDO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROFRA. MA. GUADALUPE MARTINEZ RIOS
SÍNDICO PROCURADOR

C. PATRICIA LUCIA GONGORA AGUILAR
TESORERA MUNICIPAL